SOLICITA:	Ser admitid	o a la	convocatoria p	ública para	proveer pue	tos de trabaj	o por el	l sistema de	e libre :	designación,	anunciada
	por		de fe	cha		(«Boletín	Oficial c	lel Estado» d	le		), a
	considerar e	el inter	esado que reúne	los reauisit	os exigidos pa	a el puesto de	trabaio	que se cita:			

Puesto de trabajo Nivel		C. específico	Centro directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad	

Se adjunta currículum.

En	de 199 de 199
	(Lugar, fecha v firma)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS). C/ San Enrique, 26. 28020 MADRID.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

24101 ORDEN de 28 de septiembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de junio, 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989 y en sus correspondientes modificaciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín

Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 28 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

## **ANEXO**

## Gobierno Civil de Girona

Puesto de trabajo: Jefe de Oficina de Extranjeros. Número: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.107.984 pesetas. Localidad: Girona. Administración: AE. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: AB. Otros requisitos: Licenciado en Derecho. Experiencia en organización de oficinas administrativas, temas sociales y relaciones con organizaciones no gubernamentales. Conocimiento de normativa gubernativa, laboral, social y comunitaria.

24102 ORDEN de 28 de septiembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por